

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL PERSONAL ADSCRITO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Coordinación Administrativa adscrita a la Contraloría del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de responsable, que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Coordinación Administrativa adscrita a la Contraloría Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, con domicilio en Avenida Nader, No. 8, SM 05, Depto. 419, 2do piso, Edificio Plaza Centro, C.P. 77500 Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que se proporcionen, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales recabados, serán utilizados con la finalidad y tratamiento para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**

- Conformar los expedientes individuales del personal adscrito a esta Contraloría Municipal siempre con apego al Reglamento Interior de la Contraloría del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo en conjunto con el Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

De igual forma sus datos personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS:**

- Registrar las actuaciones conducentes al desempeño del personal.
- Realizar los trámites administrativos y fiscales
- Cubrir perfil y asignación del puesto.



Avisos de Privacidad

APROBADO



- Dar de alta en la institución bancaria correspondiente, para pago de remuneraciones y prestaciones.
- Otorgar prestaciones de seguridad social, económicas y de salud
- Crear la identificación laboral correspondiente.
- Llevar el control de promociones.
- Generar informes y estadísticas.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

- Nombre completo,
- Domicilio,
- CURP,
- RFC,
- Edad,
- Escolaridad,
- Fecha de nacimiento,
- Lugar de nacimiento,
- Nacionalidad,
- Estado civil,
- Número telefónico,
- Firma,
- Fotografía,
- Nombre completo, edad y nacionalidad de la madre y/o padre,
- Nombre completo, edad y nacionalidad de los abuelos maternos y/o paternos y/o de los testigos que obran en el acta de nacimiento,
- Nombre completo, edad y nacionalidad de la persona distinta a los padres que presenta al registrado y que obran en el acta de nacimiento. (según sea el caso)
- Nombre de dependientes económicos (según sea el caso)
- Datos patrimoniales (comprobante de domicilio),
- Datos financieros (número de cuenta bancaria y/o créditos),
- Datos laborales (referencias laborales, experiencia laboral,)
- Datos Académicos (Constancias, Reconocimientos, Diplomas, Capacitaciones)



UNIDAD DE
Transparencia
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales
Municipio de Benito Juárez

Avisos de Privacidad

APROBADO

Asimismo, se informa que se recaban los siguientes datos personales sensibles:

- Sexo,
- Huella dactilar,
- Número de Seguridad Social
- Estado de Salud
- Estado de Gravidéz (según sea el caso)

SI

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS

NO

FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

La Coordinación Administrativa adscrita a la Contraloría Municipal trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 27 fracción XX, 38 fracción VI inciso C del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; los artículos; 3, 9 fracción II inciso C, 28 fracción I y IV del Reglamento Interior de la Contraloría del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo y artículo 11 fracción I, IV, VI, IX, X, XI del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.



Avisos de Privacidad

APROBADO

Se informa que se realizarán las siguientes transferencias:

TRANSFERENCIA	FINALIDAD
Oficina de la Contraloría Municipal	Se realiza la transferencia de datos personales a efecto de mantener informado al ser el Superior Jerárquico, lo anterior con fundamento en el artículo 28, fracción VII del Reglamento Interior de la Contraloría del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez	Se realizará la transferencia de datos personales con el propósito de mantener informado sobre el desarrollo de las

	<p>actividades, al ser superior jerárquico de la Dirección de Recursos Humanos, lo anterior con fundamento en el artículo 10 fracción II del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y el artículo 39 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>
<p>Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Benito Juárez</p>	<p>Se realizará la transferencia de datos personales con el propósito de mantener informado sobre las acciones y actividades que realiza la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios en relación con las promociones y trámites respecto al personal, lo anterior con fundamento en el artículo 11 fracción I, IV, VI, IX, X, XI del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



APROBADO

MEDIO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (Derechos A.R.C.O.), ante la Unidad de Transparencia con domicilio en Av. Nader Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 9, C.P. 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana

Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

ACTUALIZACIONES

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, podrá consultarlo en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de la Dirección de Auditoría de la Contraloría Municipal, con domicilio antes mencionado. Para más información puede comunicarse al teléfono (998) 881 28 00 ext. 4000.

DENUNCIAS

Si usted considera que su Derecho a la Protección Datos personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás ordenamientos aplicables a la materia podrá interponer su denuncia ante la oficina de la Unidad de Transparencia con domicilio en Av. Nader Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o a través del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO), con domicilio en Othón P. Blanco, No, 66 con Josefa Ortiz de Domínguez y, Avenida Cozumel, Barrio Bravo, Código Postal 77098, Chetumal, Quintana Roo para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 01 (983) 83-2-35-61 y/o 12-9-19-01.



Avisos de Privacidad

APROBADO